

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M 03.01 F 03
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

COMUNICADO Nro. 016 **26 MAR 2026**

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO – OFICINA ESCALAFÓN.

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES VINCULADOS CON EL DECRETO 1278/2002 Y COMUNIDAD INTERESADA

ASUNTO: PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES QUE NO INTERPUSIERON RECLAMACIÓN – PROCESO DE ASCENSO Y REUBICACIÓN SALARIAL 2025-2026

FECHA: 26/03/2026

Que en cumplimiento de la Resolución 018987 del 17 de septiembre de 2025, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, se estableció el cronograma y las etapas para el proceso de evaluación de ascenso de grado y reubicación de nivel salarial para los educadores regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002.

Que, una vez cumplida la etapa de publicación de resultados individuales y habiendo finalizado el término legal para la interposición de reclamaciones administrativas, la Secretaría de Educación Departamental de Nariño procede a dar continuidad al cronograma estipulado.

Así las cosas, se informa el listado definitivo de los docentes y directivos docentes que, tras conocer sus resultados, no interpusieron reclamación alguna dentro de los términos establecidos en la convocatoria.


Al no haberse presentado objeciones por parte de los aspirantes relacionados en este listado, los resultados obtenidos adquieren firmeza, permitiendo avanzar hacia las próximas etapas establecidas en el cronograma de la resolución mencionada anteriormente.

El listado adjunto a este comunicado puede ser consultado a través del portal web oficial de la Secretaría de Educación de Nariño.

Esta Secretaría reafirma su compromiso con la transparencia y el mérito en la carrera docente, garantizando que el proceso se surta bajo los principios de legalidad y eficiencia administrativa.

Se firma en la ciudad de San Juan de Pasto,

26 MAR 2026


ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
 Secretario de Educación Departamental de Nariño

Proyectó: Juan Manuel Rosero Chamorro
 Abogado Contratista Apoyo Despacho SED 

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
 Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
 Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
 Conmutador: (57) 2 7333737 – Código Postal: 520002 / 087
www.sednariño.gov.co - sednariño@nariño.gov.co



Secretaría
de Educación

**ACTOS ADMINISTRATIVOS Y
COMUNICACIONES ESCRITAS**

Código	M 03.01 F 03
Versión	6.0
Vigencia	15/01/2024

**LISTADO OFICIAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES QUE NO INTERPUSIERON
RECLAMACIÓN A LOS RESULTADOS / PROCESO DE ASCENSO Y REUBICACIÓN VIGENCIA
2025-2026**

IDENTIFICACIÓN

5222376	59165983
5290342	59310537
5358757	59661438
10388196	59665347
12796888	59667164
12830648	59670121
12831010	59670239
12831240	59670452
12908810	59671453
12917412	59671937
12931070	59672797
13041267	59794038
13041380	66737673
13041474	66924335
13041477	87069039
13041493	87247067
13041499	87247942
13041509	87249309
13041580	87433384
13055945	87434222
13056048	87450687
13073358	87451662
15813433	87944885
16885396	94373690
27123854	98137143
27123954	98348089
27124255	98385278
27124691	98389301
27125140	1007725187
27125388	1058964940
27126392	1082686374
27126396	1082686385
27126512	1082686414
27126925	1082688120
27126928	1082688246
27127464	1082688733
27129418	1082688745
27251811	1082688793
27281791	1082689059
27365946	1082689076
27366071	1082689094
27381399	1082689243

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
Conmutador: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 087
www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M 03.01 F 03
			Versión	6.0
			Vigencia	15/01/2024

30720181	1082689541
30726367	1082689855
30733531	1082691539
30734046	1085247350
30734890	1085251524
36810281	1085262827
36810737	1085263887
36835437	1085276595
36835513	1088971152
36835901	1088971987
51648152	1088972987
1088974713	
1088974791	
1088974791	

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
 Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
 Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
 Conmutador: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 087
www.sednariño.gov.co - sednariño@nariño.gov.co